

Prisma, F.I.L.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Prisma, F.I.L. por encargo de los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad Gestora):.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Prisma, F.I.L. (el Fondo) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante la Cartera) del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria adjunta y en la Nota 6 de la misma se detalla la Cartera al 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la Cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Ver Notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora, quien se encarga de la contabilidad de la misma. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la Cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la Cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la Cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la Cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Para aquellas inversiones para las que no se ha podido obtener un valor fiable de mercado al 31 de diciembre de 2019, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma.

La re-ejecución de la valoración de estas últimas, al 31 de diciembre de 2019, se realiza por un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados no hemos detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Jose Ángel Díez Ruiz de Azúa (02703)

30 de abril de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/11341

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Prisma, F.I.L.

Balance al 31 de diciembre de 2019
(Expresados en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	118 158 317,02	106 154 279,16
Deudores	9 188 254,05	12 066 787,57
Cartera de inversiones financieras	106 568 524,53	88 214 030,45
Cartera interior	966 762,00	5 867 296,07
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	4 209 696,07
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	657 600,00
Otros	966 762,00	1 000 000,00
Cartera exterior	105 601 762,53	82 346 734,38
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	104 258 514,68	81 851 770,57
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	595 098,38	494 963,81
Otros	748 149,47	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 401 538,44	5 873 461,14
TOTAL ACTIVO	118 158 317,02	106 154 279,16



Prisma, F.I.L.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	117 303 729,77	105 628 527,21
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	117 303 729,77	105 628 527,21
Capital	-	-
Partícipes	106 628 527,21	113 422 268,48
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	10 675 202,56	(7 793 741,27)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	854 587,25	525 751,95
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	500 000,00	-
Acreedores	315 055,99	261 224,00
Pasivos financieros	-	-
Derivados	39 531,26	264 527,95
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	118 158 317,02	106 154 279,16
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	197 128 047,70	129 695 894,87
Compromisos por operaciones largas de derivados	39 900 000,00	43 307 958,25
Compromisos por operaciones cortas de derivados	157 228 047,70	86 387 936,62
Otras cuentas de orden	7 699 926,06	10 080 309,96
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	7 699 926,06	10 080 309,96
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	204 827 973,76	139 776 204,83

Las Notas 1 a 13 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

Prisma, F.I.L.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresadas en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(881 728,74)	(879 466,58)
Comisión de gestión	(756 527,80)	(744 256,30)
Comisión de depositario	(111 079,33)	(113 286,09)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 121,61)	(21 924,19)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(881 728,74)	(879 466,58)
Ingresos financieros	16 038,69	24 088,74
Gastos financieros	(41 695,40)	(117 079,03)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	13 234 100,06	(8 001 467,20)
Por operaciones de la cartera interior	(209 696,07)	(2 195 766,50)
Por operaciones de la cartera exterior	13 800 908,47	(5 529 995,13)
Por operaciones con derivados	(325 960,73)	(275 705,57)
Otros	(31 151,61)	-
Diferencias de cambio	121 362,42	72 675,23
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 740 752,50)	1 107 507,57
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	943 001,53	1 205 317,23
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 513 789,78	2 752 865,16
Resultados por operaciones con derivados	(4 197 543,81)	(2 850 674,82)
Otros	-	-
Resultado financiero	11 589 053,27	(6 914 274,69)
Resultado antes de impuestos	10 707 324,53	(7 793 741,27)
Impuesto sobre beneficios	(32 121,97)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	10 675 202,56	(7 793 741,27)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

10 675 202,56

10 675 202,56

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	113 422 268,48	-	-	(7 793 741,27)	-	-	105 628 527,21
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	113 422 268,48	-	-	(7 793 741,27)	-	-	105 628 527,21
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	10 675 202,56	-	-	10 675 202,56
Aplicación del resultado del ejercicio	(7 793 741,27)	-	-	7 793 741,27	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	1 000 000,00	-	-	-	-	-	1 000 000,00
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	106 628 527,21	-	-	10 675 202,56	-	-	117 303 729,77

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

(7 793 741,27)

(1)

100

(7 793 741,27)

Resultados de

ejercicio

3 422 268,48

1

20

10 379 864.21

793 741 271

(10 379 864,21)

• •

10

(7 793 741,27)

15 628 527,21

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Prisma, F.I.L., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 15 de abril de 2015. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 28, de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de junio de 2015 con el número 56, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión Libre (F.I.L.) a partir de entonces.

La Sociedad Gestora del Fondo ha establecido tres clases de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase I: Participaciones para las que la inversión mínima y a mantener, aplicable a partir de la fecha de constitución es de 100.000 euros.
- Clase II: Participaciones para las que la inversión mínima y a mantener aplicables es de 1.000.000 euros.
- Clase III: Participaciones dirigidas a otras IICs gestionadas por la Sociedad Gestora del Fondo o por otras gestoras del grupo Omega.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y representación del Fondo está encomendada a Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Omega Capital, S.L., siendo el Administrador UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., y siendo la Entidad Depositaria del Fondo UBS Bank, S.A.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y en el Real Decreto 362/2007, de 16 de marzo, por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003, así como, por la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Los aspectos de estas normativas que le son aplicables son los siguientes:

- En la denominación social del Fondo de Inversión se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s, en adelante) inscritas en los registros correspondientes de la C.N.M.V., "Fondo de Inversión Libre" y su sigla "F.I.L."
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 de euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 25, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro Administrativo, para alcanzar dicho número.
- Las participaciones del Fondo podrán suscribirse o adquirirse mediante un desembolso mínimo inicial de 50.000 euros, excepto para inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la Ley de Mercado de valores.
- Sólo podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, cuando se dirijan a inversores cualificados, tal y como se definen en las normas aprobadas para la transposición de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión de valores y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE.
- El valor liquidativo de las participaciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor liquidativo podrá ser calculado semestralmente. Las suscripciones y reembolsos del Fondo se realizarán con la misma periodicidad que el cálculo del valor liquidativo.
- No le resultará de aplicación los límites máximos y las formas de cálculo de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s. No le es de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1ª del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Debe establecer en el folleto simplificado el límite de endeudamiento de la I.I.C., que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le es de aplicación los límites generales previstos en la ley para la pignoración de activos.
- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las participaciones o de las acciones del Fondo, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión. El cumplimiento de esta obligación se entenderá sin perjuicio del respeto en todo momento, por parte del Fondo, a las normas de conducta previstas en la Ley, en este reglamento y en sus normas de desarrollo.
- La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento anterior no será aplicable a los clientes profesionales tal y como están definidos en el artículo 78 bis.3 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Tampoco será exigible dicho documento cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de IIC e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

Desde el 13 de septiembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	<u>Clase I</u>	<u>Clase II</u>	<u>Clase III</u>
Comisión de Gestión			
Sobre Patrimonio	1,25%	0,50%	-
Sobre resultados positivos anuales	7,00%	5,00%	-
Comisión Depositaria	0,10%	0,10%	0,10%

Durante el ejercicio 2018 hasta el 13 de septiembre de 2019, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	<u>Clase I</u>	<u>Clase II</u>	<u>Clase III</u>
Comisión de Gestión			
Sobre Patrimonio	1,25%	0,65%	-
Sobre resultados positivos anuales	7,00%	7,00%	-
Comisión Depositaria	0,10%	0,10%	0,10%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En base a la Normativa Europea de MiFID II, la cual ha entrado en aplicación a partir del 3 de enero de 2018, la Sociedad Gestora del Fondo procedió en el ejercicio 2015, a la creación de diversas clases de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, para dar cumplimiento al nuevo marco normativo sobre mercados e instrumentos financieros, eliminando la retrocesión de comisiones en aquellas clases que forman parte de los activos incluidos dentro del servicio de gestión discrecional de carteras de clientes minoristas.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

- Riesgo de crédito: representa la pérdida potencial vinculada al empeoramiento de la solvencia o a la calidad crediticia de un emisor o al incumplimiento de sus compromisos de pago. La calidad crediticia se concreta en el rating de la emisión y en el rating mínimo de la cartera.

Como análisis de la calidad crediticia de las inversiones y de la cartera en su conjunto, se elabora el rating interno de cada una de las emisiones en función de la calificación de las agencias externas. Una vez realizado dicha labor se calcula un rating medio de cartera tomando como ponderación tanto el peso del título dentro de la cartera de instrumentos tratables por riesgo de crédito como la probabilidad de default del título en función del rating.

En caso de que una emisión no tenga rating, se analiza la calificación de la compañía emisora para emisiones del mismo orden de prelación y se utiliza tal resultado como rating de la emisión en el resto de los cálculos.

Asimismo, se analizan las concentraciones de cartera por tipo de instrumento así como por los diferentes ratings que las componen. En función de estos análisis, dependiendo de la política de gestión establecida, se comprueba el cumplimiento de la misma en lo que se refiere a calidad crediticia.

- Riesgo de contrapartida: dentro del concepto de riesgo de contrapartida englobamos, de manera amplia los siguientes riesgos:
 - Riesgo de contrapartida: es el riesgo de que la contrapartida pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de una de las siguientes tipologías de operaciones: instrumentos derivados, operaciones con liquidaciones diferidas, operaciones con compromiso de recompra, y operaciones de préstamo de valores o materias primas.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Riesgo de depósito por operativa de depósitos interbancarios: debido a la naturaleza de este tipo de operaciones y su uso habitual en el terreno de la gestión de activos, más dirigido a la inversión a plazos de activo monetario, puede analizarse junto con el resto de exposiciones de riesgo emisor.
- Riesgo de contado o liquidación: es el riesgo de incumplimiento de pagos en el momento del intercambio de activos que al contratarse tenían un valor equivalente. La operativa está vinculada con las transferencias de fondos o valores de las operaciones y los riesgos crediticios por el coste de reposición de las posiciones.
- Riesgo de liquidez: es la potencial incapacidad de atender las solicitudes de reembolso de participaciones realizadas por los partícipes del Fondo, y puede analizarse desde dos perspectivas:
 - Desde el punto de vista del activo, es la posible pérdida derivada de la imposibilidad de deshacer las inversiones en el tiempo necesario para hacer frente a las obligaciones del Fondo o al precio al que se valoran dichas inversiones en las diferentes carteras, como consecuencia de la falta de profundidad de mercado sobre los instrumentos en particular.
 - Desde el punto de vista del pasivo, es la posible contingencia derivada de solicitudes de reembolso de participaciones no previstas por la entidad gestora. Esta contingencia es analizada a través del estudio del comportamiento histórico de los inversores con el fin de estimar el máximo reembolso posible con un determinado nivel de confianza.

Los instrumentos y contratos en los que se invierten las carteras deberán tener un perfil de liquidez que se corresponda con el definido para el producto.

- Riesgo de mercado: es la posible pérdida que asume una cartera como consecuencia de una disminución en su valoración debido a cambios o movimientos adversos en los datos de mercado que afecten a los fondos según su inversión. Se pueden identificar algunos de los principales tipos de riesgo de mercado a los que se puede enfrentar una cartera o inversión:
 - Riesgo de equity: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a la incertidumbre generada por la volatilidad en los precios especialmente en acciones. Este riesgo puede ser subdividido a su vez en riesgo específico, diversificable o no sistemático y riesgo sistemático o no diversificable.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Riesgo de tipos de interés: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en las curvas de tipos de interés que afectan la valoración de activos de renta fija que se tengan en cartera. El impacto de estos movimientos será dependiente tanto del sentido del movimiento como del posicionamiento en duración que el gestor tenga en su cartera.
- Riesgo de tipo de cambio: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en los tipos de cambio en caso de tener inversiones en divisa diferente a la denominación del Fondo.
- Riesgo de Correlaciones: probabilidad de incurrir en una pérdida debido a modificaciones en las correlaciones entre los activos de cartera. De cara a diversificar el riesgo es necesario considerar la correlación que existe entre los diferentes activos, si esta estructura de correlaciones se ve modificada puede alterar las coberturas y diversificaciones aumentando el impacto de las pérdidas. El riesgo de mercado tiene que estar identificado, medido y valorado, para su seguimiento y gestión. Los controles y métricas aplicables a cada cartera de la Sociedad Gestora atenderán a la naturaleza y perfil de riesgo de la misma.
- Riesgo de carácter operativo: entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:
 - Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.
 - Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las Sociedades, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.



Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, valores liquidativos estimados.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del activo o pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	660 255,58	803 834,17
Administraciones Públicas deudoras	1 773 316,31	1 624 666,26
Operaciones pendientes de liquidar	6 726 568,39	9 616 091,90
Otros	28 113,77	22 195,24
	9 188 254,05	12 066 787,57

El capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	550 861,40	1 173 714,62
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	1 222 454,91	450 951,64
	1 773 316,31	1 624 666,26

El capítulo "Deudores - Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge operaciones que se han liquidado en el mes de enero del ejercicio 2020 y 2019, respectivamente.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	32 122,87	0,90
Otros	282 933,12	261 223,10
	315 055,99	261 224,00

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Otras retenciones	0,90	0,90
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	32 121,97	-
	32 122,87	0,90

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	966 762,00	5 867 296,07
Instituciones de Inversión Colectiva	-	4 209 696,07
Derivados	-	657 600,00
Otros	966 762,00	1 000 000,00
Cartera exterior	105 601 762,53	82 346 734,38
Instituciones de Inversión Colectiva	104 258 514,68	81 851 770,57
Derivados	595 098,38	494 963,81
Otros	748 149,47	
	106 568 524,53	88 214 030,45

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Bank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	2 026 107,94	903 346,90
Cuentas en divisa	375 430,50	4 970 114,24
	2 401 538,44	5 873 461,14

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido de un tipo de interés de mercado.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase I	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>1 339 215,07</u>	<u>1 223 508,38</u>
Número de participaciones emitidas	<u>123 977,29</u>	<u>123 977,15</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,80</u>	<u>9,87</u>
Número de partícipes	<u>29</u>	<u>29</u>
 Clase II	 2019	 2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>115 964 514,70</u>	<u>104 405 018,83</u>
Número de participaciones emitidas	<u>10 538 204,93</u>	<u>10 447 373,45</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,00</u>	<u>9,99</u>
Número de partícipes	<u>1</u>	<u>1</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 99,99%, de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipes	2019	2018
La Vida es Chula, S.L.U.	<u>99,99%</u>	<u>99,99%</u>
	<u>99,99%</u>	<u>99,99%</u>

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	7 699 926,06	10 080 309,96
	<u>7 699 926,06</u>	<u>10 080 309,96</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, del 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, del 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014, establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de esta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el éste, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 4 miles de euros en ambos ejercicios

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al 31 de diciembre de 2019
(Expresada en euros)

13. Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo durante el año 2020. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.



Prisma, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Entidades de capital riesgo					
OMEGA GESTION DE INV. SGIC	EUR	989 547,61	-	966 762,00	(22 785,61)
TOTALES Entidades de capital riesgo		989 547,61	-	966 762,00	(22 785,61)
TOTAL Cartera Interior		989 547,61	-	966 762,00	(22 785,61)



Prisma, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
ENNISMORE FUND MANAGEMENT	EUR	6 477 991,02	-	7 002 519,31	524 528,29
LINDSELL	USD	3 347 316,89	-	4 462 249,17	1 114 932,28
POLAR CAPITAL LLP	GBP	3 482 779,61	-	4 305 076,54	822 296,93
POLAR CAPITAL LLP	USD	2 183 825,91	-	2 224 605,37	40 779,46
SCHRODER	EUR	2 212 280,24	-	3 259 500,08	1 047 219,84
VULCAN MATERIALS COMPANY	USD	2 702 761,43	-	2 829 853,74	127 092,31
BLACKROCK EUROPEAN	EUR	3 276 282,76	-	3 894 454,42	618 171,66
SELWOOD AM	EUR	1 500 350,00	-	1 613 032,47	112 682,47
FUNDSMITH	EUR	3 745 971,73	-	4 817 280,40	1 071 308,67
EDGEWOOD MANAGEMENT LLC	EUR	2 675 423,57	-	3 303 750,00	628 326,43
BLACK ROCK INTERNATIONAL	USD	3 393 274,30	-	3 491 929,01	98 654,71
BLACK ROCK INTERNATIONAL	EUR	3 300 022,92	-	3 668 610,00	368 587,08
CONSONANCE CAPITAL INVESTORS	USD	854 287,77	-	971 442,70	117 154,93
ZP OFFSHORE UTILITY	USD	4 295 513,65	-	4 608 865,11	313 351,46
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		43 448 081,80	-	50 453 168,32	7 005 086,52
Acciones y participaciones no Directiva					
AKO CAPITAL LLP	EUR	3 000 350,00	-	3 583 151,61	582 801,61
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		3 000 350,00	-	3 583 151,61	582 801,61
Acciones y participaciones					
AKO CAPITAL LLP	USD	2 917 608,30	-	4 140 918,39	1 223 310,09
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		2 917 608,30	-	4 140 918,39	1 223 310,09

Prisma, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones de inversión libre					
RENAISSANCE SECURITIES	USD	4 262 773,19	-	6 713 088,01	2 450 314,82
RENAISSANCE SECURITIES	USD	2 665 259,99	-	2 842 188,20	176 928,21
CHILDREN INVESTMENT	EUR	1 086 862,00	-	1 633 352,00	546 490,00
CHILDREN INVESTMENT	EUR	2 702 376,32	-	3 526 413,86	824 037,54
HENGISTBURY	EUR	1 500 700,00	-	1 827 005,04	326 305,04
CHILDREN INVESTMENT	EUR	2 000 350,00	-	3 465 000,00	1 464 650,00
CHILDREN INVESTMENT	EUR	1 000 000,00	-	1 807 000,00	807 000,00
ALVENTO	EUR	3 751 050,00	-	4 539 365,30	788 315,30
CHILDREN INVESTMENT	EUR	1 000 350,00	-	1 537 100,00	536 750,00
CONSONANCE CAPITAL INVESTORS	USD	733 393,39	-	991 320,08	257 926,69
CHILDREN INVESTMENT	EUR	1 000 350,00	-	1 397 600,00	397 250,00
SCHONFELD STRATEGIES	USD	1 310 849,99	-	1 498 790,42	187 940,43
THIRD POIN ULTRA LTD	USD	3 266 480,78	-	3 947 568,87	681 088,09
THIRD POINT REINSURANCE LTD	EUR	5 500 350,00	-	5 762 471,00	262 121,00
LASKER	EUR	2 500 350,00	-	2 532 157,90	31 807,90
SCHONFELD STRATEGIES	USD	518 601,21	-	549 081,47	30 480,26
LASKER	EUR	1 500 350,00	-	1 511 774,21	11 424,21
TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre		36 300 446,87	-	46 081 276,36	9 780 829,49
Entidades de capital riesgo					
ELLIOTT INTERNATIONAL	USD	756 515,47	-	748 149,47	(8 366,00)
TOTALES Entidades de capital riesgo		756 515,47	-	748 149,47	(8 366,00)
TOTALES Cartera Exterior		86 423 002,44	-	105 006 664,15	18 583 661,71

Prisma, F.I.L.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor Razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "Call"				
DJ EUROS TOXX 50 10	EUR	39 900 000,00	111 300,00	17/01/2020
TOTALES Compra de opciones "Call"		39 900 000,00	111 300,00	
Futuros vendidos				
EURO- DOLAR 125000	USD	38 903 244,49	38 988 450,89	18/03/2020
EURO-LIBRA 125000	EUR	4 380 766,70	4 386 161,77	18/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		43 284 011,19	43 374 612,66	
Compra de opciones "put"				
DJ EUROS TOXX 50 10	EUR	31 500 000,00	3 150,00	20/03/2019
DJ EUROS TOXX 50 10	EUR	4 950 000,00	78 750,00	20/03/2019
DJ EUROS TOXX 50 10	EUR	24 750 000,00	115 500,00	20/03/2019
SP 500 INDICE 100	USD	28 728 386,17	16 186,57	20/01/2020
SP 500 INDICE 100	USD	3 141 077,72	57 233,57	22/06/2020
SP 500 INDICE 100	USD	20 874 572,62	124 855,08	23/03/2020
TOTALES Compra de opciones "put"		113 944 036,51	395 675,22	
TOTAL Derivados		197 128 047,70	43 881 587,88	



Prisma, F.I.L.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones de inversión libre					
NMAS1 GESTION SGIIC	EUR	4 000 000,00	-	4 209 696,07	209 696,07
TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre		4 000 000,00	-	4 209 696,07	209 696,07
Entidades de capital riesgo					
OMEGA GESTION DE INV. SGIIC	EUR	1 000 000,00	-	1 000 000,00	-
TOTALES Entidades de capital riesgo		1 000 000,00	-	1 000 000,00	-
TOTAL Cartera Interior		5 000 000,00	-	5 209 696,07	209 696,07



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
CAPITA FINANCIAL GROUP	EUR	1 471 705,00	-	1 450 080,00	(21 625,00)
ENNISMORE FUND MANAGEMENT	EUR	5 354 508,67	-	5 150 483,67	(204 025,00)
LINDSELL	USD	4 372 758,29	-	4 709 444,49	336 686,20
POLAR CAPITAL LLP	GBP	3 482 779,61	-	3 775 920,22	293 140,61
KL EVENT DRIVEN	EUR	3 200 000,00	-	3 251 764,22	51 764,22
MARSHALL WACE LLP	EUR	4 479 570,82	-	4 741 765,59	262 194,77
SCHRODER	EUR	2 212 284,22	-	2 520 001,79	307 717,57
OLD MUTUAL GLOBAL INVESTOR	EUR	1 980 359,17	-	1 887 676,50	(92 682,67)
EDGEWOOD MANAGEMENT LLC	EUR	1 397 758,57	-	1 353 920,00	(43 838,57)
BLACK ROCK INTERNATIONAL	EUR	3 600 025,00	-	3 505 680,00	(94 345,00)
ANDBANK ASSET MANAGEMENT	EUR	2 500 025,00	-	2 420 750,00	(79 275,00)
INDAR EARLY BIRD	EUR	3 400 350,00	-	3 227 072,94	(173 277,06)
CONSONANCE CAPITAL INVESTORS	USD	854 287,77	-	824 285,78	(30 001,99)
ZP OFFSHORE UTILITY	USD	429 5513,65	-	4 101 393,87	(194 119,78)
SELWOOD AM	EUR	1 500 350,00	-	1 500 000,00	(350,00)
AGORA FUND LIMITED	EUR	1 500 350,00	-	1 500 000,00	(350,00)
ENNISMORE FUND MANAGEMENT	EUR	50 742,03	-	50 742,03	-
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		45 653 367,80	-	45 970 981,10	317 613,30
Acciones y participaciones no Directiva					
AKO CAPITAL LLP	EUR	4 068 474,92	-	4 831 603,47	763 128,55
AKO CAPITAL LLP	EUR	3 000 350,00	-	3 063 185,32	62 835,32
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		7 068 824,92	-	7 894 788,79	825 963,87
Acciones y participaciones					
SCHONFELD STRATEGIES	USD	1 310 849,99	-	1 308 101,51	(2 748,48)
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		1 310 849,99	-	1 308 101,51	(2 748,48)

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones de inversión libre					
RENAISSANCE SECURITIES	USD	3 381 984,52	-	4 946 797,83	1 564 813,31
RENAISSANCE SECURITIES	USD	1 784 471,32	-	1 798 428,49	13 957,17
CHILDREN INVESTMENT	EUR	1 086 862,00	-	1 199 940,00	113 078,00
CHILDREN INVESTMENT	EUR	1 069 536,32	-	1 305 018,54	235 482,22
HENGISTBURY	EUR	1 500 700,00	-	1 524 152,51	23 452,51
CHILDREN INVESTMENT	EUR	2 000 350,00	-	2 514 200,00	513 850,00
CHILDREN INVESTMENT	EUR	1 000 000,00	-	1 321 000,00	321 000,00
ALVENTO	EUR	3 751 050,00	-	4 211 416,79	460 366,79
CHILDREN INVESTMENT	EUR	1 000 350,00	-	1 111 400,00	111 050,00
CONSONANCE CAPITAL INVESTORS	USD	2 185 473,68	-	2 518 511,60	333 037,92
CHILDREN INVESTMENT	EUR	1 000 350,00	-	1 013 800,00	13 450,00
THIRD POINT REINSURANCE LTD	USD	3 266 480,78	-	3 213 233,41	(53 247,37)
TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre		23 027 608,62	-	26 677 899,17	3 650 290,55
TOTAL Cartera Exterior		77 060 651,33	-	81 851 770,57	4 791 119,24

Prisma, F.I.L.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor Razonable	Vencimiento del contrato
Opciones "Call"				
DJ EUROS TOXX 50 10	EUR	19 800 000,00	2 400,00	18/01/2019
TOTALES Opciones "Call"		19 800 000,00	2 400,00	
Opciones "Put"				
DJ EUROS TOXX 50 10	EUR	9 450 000,00	140 000,00	15/03/2019
SP 500 INDICE 100	USD	14 057 958,25	88 811,37	18/03/2019
TOTALES Opciones "Put"		23 507 958,25	228 811,37	
Futuros				
Futuro EURO- DÓLAR 125000	USD	34 227 158,27	33 913 349,16	20/03/2019
Futuro EURO-LIBRA 125000	GBP	4 389 512,06	4 387 027,93	20/03/2019
Futuro EURO-YEN 125000	JPY	3 491 985,47	3 489 445,96	20/03/2019
TOTALES Futuros		42 108 655,80	41 789 823,05	
Opciones "Put"				
DJ EUROS TOXX 50 10	EUR	20 475 000,00	655 200,00	15/03/2019
SP 500 INDICE 100	USD	23 804 280,82	474 361,21	18/03/2019
TOTALES Opciones "Put"		44 279 280,82	1 129 561,21	
TOTAL Derivados		129 695 894,87	43 150 595,63	

Prisma, F.I.L

Informe de gestión del periodo al 31 de diciembre 2019

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo durante el año 2020. La medida en la que el Coronavirus impactará en los resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otras.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados en la memoria de las cuentas anuales.



Prisma, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Prisma, F.I.L.

FIRMANTES:

D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente



D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero

D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero

Prisma, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Prisma, F.I.L.

FIRMANTES:

D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente



D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero

D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero

Prisma, F.I.L.

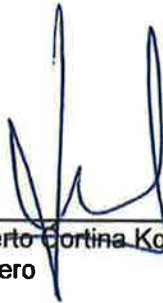
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Prisma, F.I.L.

FIRMANTES:



D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente



D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero

D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero

Prisma, F.I.L.

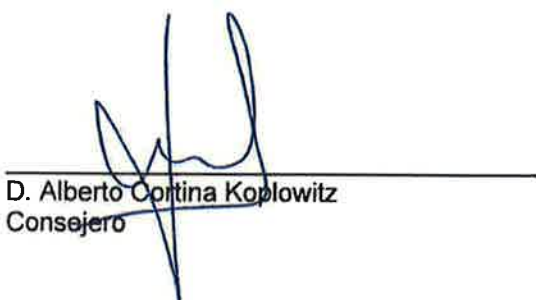
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Prisma, F.I.L.

FIRMANTES:



D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente



D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero

D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero

Prisma, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

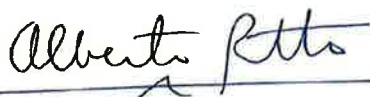
Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Prisma, F.I.L.

FIRMANTES:

D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente



D. Alberto Fortina Kopolowitz
Consejero



D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero

Prisma, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Prisma, F.I.L.

FIRMANTES:

D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Presidente



D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero



D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero